



LEY DE TELECOMUNICACIONES

Los trabajadores del
IFT acusan abandono

En medio del debate legislativo sobre la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), trabajadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), advirtieron que de aprobarse la iniciativa tal y como está escrita, se ignoraría por completo su situación laboral y los dejaría en el desempleo y sin derecho a indemnización.

De acuerdo con los trabajadores del organismo regulador de las telecomunicaciones, serían

1,200**EMPLEADOS**
del IFT
quedarían en
'la calle' sin
empleo y sin
indemnización

mil 200 empleados (entre técnicos, analistas, administrativos y especialistas en regulación) los que quedarían fuera del rediseño institucional sin que hasta ahora se les haya informado o garantizado algún esquema de protección, liquidación o reubicación laboral.

“La reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones piensa dejarnos en la calle y sin indemnización a más de mil 200 trabajadores del IFT”, denunciaron trabajadores.

—Christopher Calderón